



Expediente: 202/23

Carátula: ALI JORGE RICARDO C/ GRUPO CITREA Y SANCHEZ HERMANOS ALTO VERDE SRL S/ DESALOJO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM Nº 1 - DOCUMENTOS

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 07/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23335411889 - ALI, JORGE RICARDO-ACTOR

9000000000 - SANCHEZ HERMANOS ALTO VERDE SRL, -DEMANDADO

9000000000 - GRUPO CITREA, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 202/23



H30800100803

AUTOS: ALI JORGE RICARDO c/ GRUPO CITREA Y SANCHEZ HERMANOS ALTO VERDE SRL s/ DESALOJO. EXPTE N°202/23.

Monteros, 06 de noviembre de 2025

Atento a que hasta el día de la fecha no se encuentra acreditado el pago de la movilidad para notificar a los demandados, <u>SUSPÉNDASE</u> la audiencia fijada para el día 17/11/2025 a hs. 08:30, la que se reprogramará una vez que la parte accionante cumpla con la acreditación de la movilidad correspondiente..FDO. DRA. MARIA GABRIELA RODRIGUEZ DUSING - JUEZ - RSDVA

Actuación firmada en fecha 06/11/2025

Certificado digital

CN=RODRIGUEZ DUSING Maria Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27207345011

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.